

GACETA EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO

DE MÉXICO

DEL SÁBADO 10 DE ENERO DE 1818.

DESTRUCCION DE LA GAVILLA DE BRAVO,
Y PRISION DE ESTE CABECILLA Y LA DE SUS COMPAÑEROS
ORTIZ, VAZQUEZ Y EL APÓSTATA PADRE TALAVERA, CON SU
ARTILLERÍA, CABALLOS, &c.

El Exmo. sr. virey acaba de recibir el parte siguiente que ha mandado publicar inmediatamente para satisfaccion y gozo de los fieles vasallos de nuestro amado Rey y Señor.

Exmò. sr.—En cumplimiento de lo que ofreci á V. E. en oficio de 18 del próximo pasado diciembre sali el 19 sobre la gavilla del traidor Bravo, que con efecto despues de un continuado trabajo, sin descansar ni dias ni noches sorprendi el 22 á las once del dia en el parage de Dolores, haciendo prisionero al mismo rebelde, al titulado coronel Vazquez, al padre Talavera y otros oficiales de la chusma, sus cañones, fusiles, municiones, monturas y remonta, cuyo detall elevaré al superior conocimiento de V. E., no habiendo con anticipacion dado esta noticia á su superioridad, porque desde mi salida de este pueblo para aquellos todo ha sido marchar sin interrupcion, mas no omitiré noticiar igualmente á V. E. que otra partida logró la prision del titulado brigadier Mariano Ortiz, cuyos reos quedan á la disposicion de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años. Teloloapan 4 de enero de 1818.—Exmo. sr.—José Gabriel de Armijo.—Exmó. sr. virey D. Juan Ruiz de Apodaca.

S. E. ha recibido con la mayor satisfaccion tan interesantes noticias, que dexan por el rumbo del sur libres las provincias que los bandidos tenian tiranizadas y aniquiladas: y en prueba de su importancia y del aprecio con que las ha recibido ha mandado se den las gracias en nombre de S. M. [Q. D. G.] al sr. coronel Armijo, gefes, oficiales y tropa de la seccion por su esmero y buenos servicios, esperando con ansia los pormenores de la accion y el informe de los que se hubieren distinguido en ella para premiarlos segun su mérito.

En la imprenta de D. Juan Bautista de Arizpe.